Dn. Juan Navarro Arbizu

Dn. Pedro Marin Alfocea

Dn. Josef Miravete

Dn. Josef Florez

Su presente

Franco. Antonio Thorrecilla de Nobles

Dn. Carlos por la Gracia de Dios Rey de Castilla de Leon, de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalen de Navarra de Granada de Toledo de Valencia, de Galicia de Mallorca de Menorca de Sevilla de Cerdeña de Cordova de Corcega de Murcia de Jaen Sor. de Vizcaya y de Molina &a. Por quanto en ocho de Agosto de este año se presentó al ntro. Consejo el pedimto. que dice asy

Pedimto. Sn. P.S. Domingo Gomez Serrano en nre. y en virtud de poder q. en devida forma presento de Alfonso Melgarejo Segura Ssno. del numo. y subdelegacion de montes de la villa de Caravaca Reyno de Murcia ante V. A. como mejor proceda parezco y Digo: Que el referido my pral. es hijo Dalgo notorio de sangre, por ambas Lineas Paterna, y materna como se acredita de la informacion judicial de ygos. é instrumtos. q. en quince foxas utiles presento en devida forma, y tambien lo executo de otro testimo. con insercion del memorial q. dio my pral. á aquel Ayuntamto. y decreto de este, é informe a su Continuacion de ser tal noble, en cuia atencion, y para q. en lo Sucesivo no se perjudique a sus hijos y demas descendientes en las pruebas q. intenten de su nobleza, y demas Regalias q. como á Nobles les compete, mediante estar my pte. en posesion y goce de ellas, y como tal ha